

EDICTO EMPLAZATORIO EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Que la señora **Ana Mercedes Ballesteros Villalba**, quién en vida se identificaba con la C.C. No 37.915.623 de Bbermeja, estaba vinculada laboralmente como empleado oficial del Distrito de Barrancabermeja, desempeñando el cargo de Viverista Grado 1; quien falleció el día 28 de diciembre de 2024 en Barrancabermeja, Santander. Que, para hacer valer sus derechos a las acreencias laborales, a la fecha se presentaron en calidad de esposo e hijos de la fallecida empleada. Que por este medio se emplaza a las personas que se consideren con igual o mejores derechos, para que se presenten a acreditarlos en la secretaria de Talento Humano de esta Alcaldía, teniendo como término máximo para la presentación, treinta (30) días contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO